REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD [illegible]

QUE LA SOCIEDAD

RODGWAY TRADING INC
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 445177 DOC 590776 DESDE [illegible]
[illegible] DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON
1 : MELVIN ANTONIO [illegible]CET
2 : MARICARMEN VALDES ROBLES
3 : DIANA MABEL CASTRO

QUE SUS DIGNATARIOS SON
PRESIDENTE : MELVIN ANTONIO FLICET
VICE-PRESIDENTE : MARICARMEN VALDES ROBLES
TESORERO : MARICARMEN VALDES ROBLES
SECRETARIO : DIANA MABEL CASTRO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE [illegible]
AUSENCIA, LA VICEPRESIDENTA.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MARCELA ROJAS DE PERET
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE ENERO
DEL DOS MIL TRECE A LAS 05:33 56 P M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/ 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 1110590
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 002043
FECHA: Martes 08, Enero DE 2013
// SL-DPASO //

YADINEL O[illegible]
CERTIFICADOR

DOY FE: Que la presente de Seis Una fojas útiles es fotocopia del original que me fué exhibido.
Guayaquil, 18 ENE 2013

REPUBLICA DEL ECUADOR — Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil — Dra. Natacha Roura Game

AB. GIANNA SABRINA NUÑEZ BERTINI
NOTARIA SUPLENTE

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octubre 1961)

1. En Panamà el presente documento pùblico
2. Ha sido firmado por: **YADINEL ORTEGA G.**
3. Quien actùa en calidad de: ASISTENTE DE LA SECCION DE PERSONAS JURIDICAS
4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El dìa: 11/01/2013
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 207B GB / # Rec.: 461483
9. Sello/timbre:
10. Firma del funcionario:

Roxana I. Castillo G.

DECLARACIÓN JURADA

El suscrito, **Melvin Antonió Plicet**, con cédula de identidad personal No. 8-732-368 actuando en condición de Presidente de la sociedad anónima denominada **RODEWAY TRADING INC.**, por este medio declaro bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Que la sociedad anónima **RODEWAY TRADING INC.**, está organizada y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 448177, Documento 580976, de la Sección de Mercantil del Registro Público, desde el 11 de febrero de 2004.

2. Que **RODEWAY TRADING INC.** tiene emitido los certificados que se detallan a continuación, y cuyos beneficiarios son:

Certificado No. 8 por 7,484 acciones, a favor de **Senoicca Industrial Co. Limited**, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas;

Certificado No. 9 por 473 acciones, a favor de **Cia Kastel S.A.**, con domicilio en Panamá, República de Panamá; y

Certificado No. 10 por 2,000 acciones a favor de **Kensington Global Ventures LLP**, con domicilio en Londres, Inglaterra.

Panamá, 9 de enero de 2013

Melvin A. Plicet E.
Melvin Antonio Plicet
Cédula No. 8-732-368

DOY FE: Que la presente es una fojas útiles es fiel copia del original que he tenido a la vista.
18 ENE 2013
AB. GIANNA SABRINA NUÑEZ BERTINI
NOTARIA PÚBLICA TERCERA SUPLENTE

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octubre 1961)

1. En Panamá el presente documento pùblico
2. Ha sido firmado por: RAUL CASTILLO SANJUR
3. Quien actùa en calidad de: NOTARIO
4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El dia: 11/01/2013
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 198B GB / # Rec.: 461483
9. Sello / Timbre
10. Roxana I. Castillo G.
Firma Autorizada